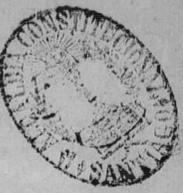


# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

**OFICINAS. RUA NUEVA, 16**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## HABLEMOS CLARO

Si pretendiésemos ocultar la verdad, ocultando los hechos ó desvirtuando los acontecimientos nos expondríamos á que se nos tachase de cándidos ó de proceder con notoria mala fe. Mas no queremos incurrir en ninguno de dichos extremos.

Hablaremos claro; mejor dicho, diremos lo que á nuestro juicio es la verdad.

Todo el mundo sabe que los partidos políticos militantes hallanse minados por hondas disidencias: el liberal y el conservador sufren lamentable división. Hombres prestigiosos, personas de notoria influencia y de valía indiscutible, disiente de sus respectivos y antiguos jefes y alguno de aquellos logró separarse del núcleo con importante fracción de senadores y diputados. La brecha producida es grandemente sensible.

Tal ocurre en el partido liberal.

Es cierto que personaje tan eximio y de tanto valimiento como nuestro ilustre conterraneo Excm. Sr. D. Eugenio Montero Rios, hizo trabajos porque el partido recobrase la antigua cohesión pero no es menos verdad, que los hombres se dejan arrastrar de las pasiones y que el señor Gamazo en la presente época es víctima de ellas. Así pues, en las presentes circunstancias una situación liberal sólo es posible bajo la presidencia del eminente santiagués, que á sus inmensos prestigios y á su brillante historia, une el respeto y la consideración de todos.

El partido conservador, necesita nutrirse, agrandarse, aunar fuerzas para gobernar con éxito. Pocos hombres han sido tan ruda y sordamente combatidos por sus propios afines, como el señor Silvela; éste se impuso, por sus merecimientos. Moralmente él, es verdadero sucesor del señor Cánovas en la jefatura del partido. Y su puesto nadie se lo disputa.

Lo que hay es que para gobernar no basta la categoría de jefe de partido, necesitase además, *partido* y éste no está aun formado en la importancia que se precisa.

¿Por qué no lo está? Pues muy sencillo: los prohombres conservadores no discuten jefaturas, no los separan principios ni procedimientos; lo que los tiene disgregados es algo secundario para el país é importante para ellos.

El Sr. Silvela quiere ser *Jefe verdad*; no permite que ningún correligionario suyo, por importante que sea disfrute de omnipotencia. Entiende que el Jefe es Jefe y de ahí todo.

La causa eficiente es esta.

Figurémonos, por ejemplo que el Sr. Silvela dice al Duque de Tetuán y al Sr. Linares Rivas; ahí tienen ustedes las provincias de Castellón y La Coruña, en ellas mandan ustedes en absoluto, sin cortapisas, ni restricciones de nadie, pues, desde ese momento adios disidencia ya estaban sometidos incondicionalmente y aceptarían risueños un puesto en el gabinete; pero, como eso, quizá no pueda ser en absoluto; como es probable que quienes han padecido en la oposición, recuerden hoy al futuro jefe del Gobierno sus persecuciones y desventuras, de ahí que no sea tan fácil armonizar intereses sino encontrados, por lo menos que se lesionan recíprocamente.

En política se ha personalizado todo; existe una serie de círculos concéntricos, que es necesario conservar y como eso es difícil que es la base, imposible será su desarrollo.

No le demos vueltas, hoy impera el positivismo, el que más puede y más tiene, más manda. Se discute y se riñe por el poder y por dominar: los principios ya no son más que sueños.

## De todas partes

Se ha registrado en Plymouth un caso de peste bubónica, con caracteres benignos, en un pasajero que desembarcó de un vapor procedente de la India.

Se llora al venir al venir al mundo, pero

al irse al cielo no se llora». Con estas palabras que dijo poco antes de expirar la señora France, se ha despedido de sus hijos, entre los cuales se hallaban dos esforzados periodistas católicos de Francia.

Ha examinado Mr. Cornish las impresiones que producen los sonidos musicales sobre los animales, y de su estudio se deduce que á los de mayor volumen, tales como el león, lobos y chacales, la música le conturba regocijando en cambio á los carneros, siendo los monos los que demuestran mayor emoción ante los sonidos del violín; los ecos discordantes de áste producen accesos de furor entre los animales. El sonido de la flauta es, al parecer, el que han preferido éstos.

El corresponsal en Washington del «Daily Telegraph» asegura que ha sido nombrado secretario del Interior del gabinete de Mac Kinley, Mr. Hitchcock, actualmente embajador en San Petersburgo, en reemplazo de Cornelius Bliss, que ha dimitido, á consecuencia de no estar conforme con el presidente en la política imperialista.

Sa esperan otras dimisiones, principalmente la del secretario de Marina, mister Long, quien está en desacuerdo con Mac Kinley respecto al proyecto de enviar una escuadra americana á Europa.

El «Board of Trad» ha publicado una estadística detallada sobre los *Panamás* de la noble Albión.

Esta memoria oficial ha sido enviada al Parlamento, y sus conclusiones servirán de base á un proyecto de ley sobre la constitución en el sucesivo de las sociedades anónimas.

Resulta de la información hecha por el «Board of Trad», que durante el transcurso del año último se han obtenido del público por operaciones manifestamente fraudulentas, la enorme cifra de 2.750.000 libras esterlinas, ó sean 68.750.000 pesetas. Un negocio, cuyo valor intrínseco era de 226 libras, fué anunciado por una sociedad anónima que afirmaba poseer un capital de 209.888 libras esterlinas. Otra sociedad que decía poseer un capital de 39.000 libras esterlinas, jamás poseyó en su activo más de 10 libras esterlinas!

De 5.229, han tenido que ser declaradas en quiebra el mismo año la friolera de 2.285.

El embajador de Italia en Pekin presentó sus credenciales al emperador, siendo contestado á nombre de éste por el primer ministro.

Al dar lectura al discurso-contestación, el ministro del Celeste Imperio dijo que el mal estado de salud del soberano le impedía contestar personalmente al representante de Italia.

Apenas resuelta la cuestión de Creta, se teme que surjan nuevas dificultades en la cuestión de Oriente á consecuencia de la actitud tomada por algunas potencias que quieren obligar al sultán á hacer concesiones en Macedonia, conforme con las reformas que reclaman los numerosos cristianos residentes en aquel país.

Como en la redacción del periódico *La Fronda*, redactado, administrado y hasta compuesto por señoras, no hay ningún hombre que pueda pedir reparación en el terreno del honor por los agravios que según dicho diario ha inferido á las redactoras y colaboradoras del mismo *La Libre Parole*, este último ha sido llevado ante los tribunales por injuria y calumnia.

Ha estado expuesto el cuerpo de doña Maria Coronel, en el Monasterio de Santa Inés de Sevilla, del cual fué fundadora, con motivo de celebrarse sus honras fúnebres.

Su Santidad León XIII ha expresado su propósito de crear una congregación de cardenales encargada de entender en los asuntos relativos á las iglesias orientales.

Este servicio será independiente del de propaganda que ha de realizarse en todos los sitios donde la influencia alemana se ha dejado sentir en estos últimos tiempos.

En la estación de las delicias ha ocurrido una sensible desgracia.

El tren de Extremadura arrolló á dos dependientes del resguardo de Consumos.

Ambos quedaron completamente destruidos.

El triunfal viaje á besos del ingeniero naval Hobson, ha escandalizado al ministerio de Marina de Washington.

Sus superiores consideran que la conducta del joven héroe es muy criticada, y como no hay nada en las ordenanzas contra los ósculos, el departamento ha resuelto enviar á Hobson á un destino á gran distancia.

En la actualidad se halla en camino para Manila y el ministro le ha negado licencia para poder demorar su embarque.

Según una estadística muy curiosa hecha con gran escrupulosidad, el ingeniero naval Hobson ha besado ya en Kansas á más de 700 mujeres.

Hobson ha declarado á un corresponsal del «Herald» que mientras exista la moda de los besos, no se piensa marchar, y que se propone gozar mientras duren, de esa clase de manifestaciones de simpatía.

Los habitantes de los pueblos de la frontera francesa siguen quejándose de que han invadido el departamento de los Bajos Pirineos grandes manadas de jabalíes, procedentes de los montes de Huesca y Alta Navarra, donde la nieve y el frío son este año extraordinarios.

Ha llegado á tal punto esta plaga en algunos distritos, que el prefecto M. Doux ha ordenado se den batidas á los jabalíes, tomando parte en ellas la gendarmería y aduaneros, que auxilian á los cazadores que salen á campaña bajo las órdenes de los oficiales rurales y tenientes de montería.

Telegrafian á un periódico desde París, que parece que se confirma la noticia de que Emilio Zola reside en la actualidad en Inglaterra.

El célebre novelista ha dicho que de ningún modo regresará á la capital de Francia sin que se conozca la sentencia que dictará en su día el tribunal de casación.

CON PLUMA AJENA

## Diálogos íntimos

La prueba es indudable; aquí está bien claro...

«Queridísimo Luis: Te espero esta tarde; procura venir sin que te vean, pues ya sabes el disgusto que nos podría ocasionar.

»Ven á las cinco, sin falta.

»Te quiere mucho.—*Luz.*»

Y esta maldita carta viene acompañada de un anónimo en que me dicen que mi mujer me engaña.

Mas su conducta no me ha inspirado nunca cuidado alguno.

No acierto á explicarme por qué me parece toda una calumnia. Quien sabe...

La espiaré. Trataré de leer en sus ojos; si me engaña, veré en ellos pruebas inequívocas de su crimen.

¡Esta carta me vuelve loco! Quiero dudar de su contenido, y cuanto más la leo y estrojo entre mis manos, más convencido estoy de que es cierta mi desgracia. Luego la letra parece suya... Probaré. En Dios confío.

—Oye, Luz, ven un momento.

—¿Qué quieres, Rafael?

—Mira, siéntate aquí enfrente y cópiame en limpio esas dos cuartillas mientras yo termino esta minuta.

—Sí, Rafaelito. Verás que pronto y que bien despacho... ¿Qué miras? ¿Temes que vaya á equivocarme?... Vamos, ya está, señor jefe de negociado. No dirá usted que su secretaria no vale ¡Qué! ¿Te marchas tan pronto?

—Sí, tengo mucho que hacer en la oficina.

—¿No me das un beso de despedida?

—Déjame, déjame... luego... cuando vuelva...

Esto es horrible. Llevo ocho días de prueba, de terrible prueba. Aquí un misterio, sí, un misterio que no puedo descubrir...

Y es su letra. No hay duda... Tengo delante de mis ojos la carta y las cuartillas por ella escritas. La letra es la misma; sólo hay una pequeña diferencia, su tamaño. Los rasgos son iguales...

¡Si, me engaña!

¡Lo extraño es que cuando la mandé escribir no hizo el menor gesto de desagrado!

Al contrario con mucha alegría, me dijo:

—Sí, Rafaelito. Verás que pronto y qué bien despacho.

Su pulso no tembló... Si fuese culpable hubiera sospechado que le tendía una celada.

Una vez, al buscar el tintero con la vista, se fijó en que la miraba, y me preguntó si temía que se equivocara. Sus ojos se encontraron con los míos. Sostuvo la mirada y se echó á reír. No noté en ella la menor turbación ¿Fingirá? ¡Me parece imposible!

Esta situación es insostenible. Si sigo en este estado un día más duraré de mí mismo, me volveré loco; mis facultades se van embotando con el continuo sufrimiento. He llegado hasta á perder la memoria y creo que ya no conservo ni la noción de la vida.

Es preferible saber la verdad, por triste y cruel que ella sea.

La hablaré, la haré confesar y sólo Dios sabe lo que va á ser de mí.

.....

—¿Qué es lo que te pasa Rafael? ¿Por qué vienes tan sombrío? ¿Te ha ocurrido algo en la oficina? ¿Te han dejado cesante? ¡Contéstame, esposo mío! No guardes silencio, ¡por Dios!

—¡Y me preguntas que si me ocurre algo... Pues qué, ¿no lo sabes?

—Pero, ¿qué quieres que sepa? ¿Qué te ha sucedido? ¡Me asustas con tus palabras! ¡Explicate, Rafael, explicate! No me tengas en la duda, que me haces sufrir.....

.....

—¡Ah, pero sufres!... ¡Dudas todavía!...

¡Pues... yo tengo la certeza!...

—La certeza ¿de qué?

—De que me engañas.

—¡Tú estás loco, Rafael! ¡Que yo te engañe! ¿con quién? ¡Dímelo y al ¿Con quién? ¡Rafael, eres tú capaz de creer que yo te engañe! ¿En qué te fundas para decirlo? ¿Qué pruebas tienes para acusarme así? ¿Quién se ha atrevido á calumniarme tan cruelmente?

—¡No es calumnia, lee esa carta y luego... niégalo!

.....

—Pues bien, sí, lo niego.

—¿No es tuya esa carta? ¿Te atreves á decir que no?...

—La carta es mía; pero juro con toda mi alma que yo no te he engañado nunca.

—Pues, ¿y esa carta?

—Esa carta es dirigida á un novio que tuve, y escrita cuando yo no te conocía aún.

—¡Mentira! No me convencerán tus frases.

.....

—No me crees; pues toma, convéncete de que yo no miento.

.....

«Querida Luz: Esta es la última vez que te suplico.

»Te juro y te juraré que te quiero con toda mi alma. Corresponde á mi amor y no quieras que seamos los dos desgraciados.

»Conservo pruebas que te pueden comprometer.

»Si te casas con otro labraré tu desgracia haciendo penetrar la duda en su ánimo.

»Espero cambios de parecer, consiguiendo así la felicidad tuya y mía.

»Tuyo siempre,—*Luis.*»

.....

—¿Quieres más pruebas? ¿Dudas todavía? ¿Tienes ahora la certeza de que te engañó?... ¡Habla ya!...

—No, querida Luz, perdóname.

*Carlos Sans Obieta.*

## Galicia.

La compañía ecuestre que dirige D. Enrique Diaz ha terminado las representaciones en la Coruña de donde se dirigió al Ferrol.

Dicen de Foz que toma proporciones alarmantes en aquella comarca la enfermedad que algunos llaman fiebre maligna ó tifus, hallándose atacadas de dicha dolencia varias personas y habiendo ocurrido algunas defunciones.

No se comprende como un pueblo de tanto vecindario como aquel no cuenta, ya que no con una botica, siquiera con el médico titular que debe corresponderle.

Al salir de un hiladero en Marcón, Pontevedra, varios mozos han sostenido una acalorada reyerta de la cual resultaron algunos heridos.

Continúan en Vigo la fiscalización de las piezas de pan puestas á la venta. Por falta de peso fueron decomisadas 56.

También fué decomisada una buena cantidad de leche.

A muchas de las expendedoras se le inutilizaron las medidas, por no reunir las condiciones que marca la ley, imponiéndoseles además, las correspondientes multas.

Contrajeron matrimonio en Orense la señorita Enlita González Varela y don Claudio González.

Hoy tendrá lugar en el cuartel de Alfonso XII de la Coruña, la vista, en consejo de guerra, de la causa instruida contra el soldado del regimiento de Zamora Ramón Varela Regueiro por heridas contusas.

En el vapor «Puerto Rico», cuya salida de la Habana hemos anunciado, regresa á España el primer batallón de Infantería de Murcia. Desembarcará en Vigo donde se halla el segundo batallón.

Un vecino de la Coruña que en la playa del Orzan se dedicaba á recoger arena hallé enterrado un baul.

Se hacen averiguaciones para ver si el cido baúl fué abandonado allí ó si por el contrario se trata de un robo. Todo parece indicar que es de esto último.

La asociación del magisterio de la provincia de Orense se reunió acordando nombrar nueva junta directiva.

Propónese la asociación citada, publicar un periódico profesional órgano de la misma.

A una anciana que habita en la calle del Sol de la Coruña le han robado varias prendas de ropa ignorándose quienes hayan sido los autores.

La prensa de la capital llama la atención de la policía con motivo de los frecuentes robos que allí vienen verificándose.

La Excm. Sra. Marquesa de Casa-López, no quiso olvidarse el día de Noche Buena de los presos en la cárcel del partido de Sarría; y para que pudieran disfrutar de algunas satisfacciones, envió á cada uno de aquellos la suma de cinco pesetas, por conducto del Alcalde presidente del Ayuntamiento de dicha villa, D. Camilo González Cabarcos, como lo tiene hecho en años anteriores.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

no contiene disposición alguna de interés general.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular sobre documentos de embarque que hemos publicado.

Otro declarando lo ocupación de terrenos de Cabañas para las obras del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

Otra anunciando los precios medios á que pueden pagarse los suministros de Diciembre, al ejército y Guardia civil.

Otra de la fiscalía del Tribunal Supremo

sobre sobreesimiento de prevención de *ab intestato* tratándose de personas sometidas á Consejo de familia.

Otra del mismo Centro sobre la inmunidad parlamentaria.

Otra sobre formación de escalafones de empleados de Hacienda.

## Santiago

Anteanoche llegó á esta población, de la que es natural, el valiente soldado del ejército de Cuba Constantino Fuentes Pazos, desembarcado en Cádiz, del vapor «Fulda».

Sirviendo en el regimiento de Farnesio, se portó como un héroe, tanto que fué condecorado con seis cruces, tres de ellas pensionadas.

Asistió con su batallón á la acción de Punta-Brava, en que fué muerto el cabecilla Delgado.

Los vecinos de la Poza de Bar, donde Fuentes Pazos tiene su domicilio, le han visitado á porfía para darle la bienvenida.

Reciba la nuestra, el atrojado defensor de la Patria.

## DON JUSTO MARTINEZ

Por los telegramas de nuestro activo corresponsal en la Corte se supo ayer en Santiago que el Director de la Academia Médico-Militar Excmo. Sr. D. Justo Martínez se hallaba enfermo en Madrid.

Cuenta con grandes simpatías en Santiago el distinguido médico militar y esto se demostró bien claramente ayer, pues fueron muchas las personas que acudieron á casa de su señor padre y hermanos interesándose por la salud del enfermo.

Confirmando nuestras noticias recibió la distinguida familia del senador por Pontevedra telegramas en que se le daba cuenta de que el señor Martínez ha experimentado notable mejoría.

Sabemos que desde la Estrada se han dirigido ininidad de telegramas preguntando por el estado del enfermo.

Nosotros nos complacemos en noticiar que la enfermedad que aqueja al citado jefe de sanidad Militar ha entrado en un período de franca mejoría según esta madrugada nos participan de la Corte, y hacemos votos porque no se haga esperar el restablecimiento de su salud.

Anteanoche á eso de las ocho, los vecinos del barrio de San Lorenzo se alarmaron al sentir varias detonaciones de revólver.

El municipal de punto logró averiguar la antes ignorada causa de los disparos, deteniendo á Enrique Gonzalez y persiguiendo á otros dos sujetos, que consiguieron evadirse.

Hoy saldrá de esta ciudad la correspondencia para Cuba.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Jesús Veiga, Notario de la villa de Chantada y archivero general de protocolos en aquél partido judicial.

Hállase en Santiago el notario de Puentearreas D. Francisco Gamallo, hermano de nuestros queridos amigos don José conocido maestro de obras y don Jesús relojero de esta ciudad.

Ha regresado á esta ciudad la señora de Arias Sanjurjo, en compañía de sus hijas.

Pernoctó ayer en la prevención José María Corral por haber arrojado piedras en la calle de la Senra.

El próximo día 1.º será la apertura de las clases de la Escuela superior mercantil de la Coruña.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha devuelto á la Alcaldía con la nota de «presentado» el reglamento de la sociedad de bailes «La Juventud artística».

La Alcaldía de la Coruña pregunta á la de este pueblo, si está incluido en el alistamiento Luis Carvajales.

El Presidente de la Diputación provincial ha ordenado el ingreso en la Depositaria del Gran Hospital de esta ciudad, de 17.714'33 pesetas que este Ayuntamiento puso á su disposición por cuenta del contingente provincial.

Según «El Siglo Médico», durante la semana anterior han seguido predominando las enfermedades catarrales febriles, con localizaciones en el aparato respiratorio; anginas, laringitis, laringobronquitis y bronconeumonías.

Han abundado las neuralgias y las artritis de naturaleza reumática.

Ha habido algunas flebitis y exacerbación de los padecimientos crónicos del aparato vascular.

En los niños siguen las enfermedades eruptivas con poca intensidad.

El empréstito de 20 millones de pesetas

está hecho, según confirma «El Economista», con el que se llama grupo catalán, en que entran varias entidades bancarias y toma parte en él además el Banco Hipotecario. Las condiciones de interés y demás son las mismas que las de los préstamos que venían haciéndose con el Banco de España; 5 por 100 de interés y garantía del 4 por 100 interior recientemente creado para pignoraciones. Ninguna comisión.

El empréstito estuvo contratado por sólo 16 millones, pero después se amplió á 20. La razón para ello ha sido que, destinándose al pago del cupón de la deuda de Cuba, se ha creído necesario ampliarle para atender á la de Filipinas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una importante real orden fijando reglas para la amortización del excedente de clases de tropa de todas las armas y cuerpos.

He aquí algunas de las disposiciones más interesantes:

En lo sucesivo, y mientras haya excedente, se dará de cada dos vacantes una al ascenso y otra á la amortización.

Una vez regresadas las tropas de Ultramar y reorganizadas los 56 regimientos de infantería, los 20 batallones de cazadores y los dos regimientos de zapadores minadores, 3.º y 4.º se hará para cada arma ó cuerpo una escala general de sargentos, en la que serán inscriptos, por orden de antigüedad, todos los excedentes de dicha clase que deseen figurar en ella, á fin de poderles dar colocación en el mismo orden y á medida que ocurran vacantes. Los reenganchados figurarán todos precisamente en cabeza de lista.

Los sargentos sin colocación que en el plazo señalado para quedar terminada la formación de dichas escalas no hubieren solicitado su inclusión en ellas, se entenderá que renuncian á continuar la carrera militar y recibirán la licencia absoluta ó el pase á la situación que con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo les correspondiese, quedando de hecho rescindidos sus compromisos de enganche ó reenganche.

Escalas análogas á las de sargentos se formarán en cada región militar, distrito ó comandancia general, con separación por armas y cuerpos, para los cabos excedentes que deseen continuar en filas.

Tendrán derecho á figurar en las escalas de excedentes las clases de tropa que pertenezcan en la actualidad á alguno de los cuerpos activos de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa; los procedentes de cuerpos del ejército regresados ó disueltos de Ultramar, los que tuviesen solicitado hasta la fecha del reingreso en los suyos respectivos en virtud de lo dispuesto en las reales órdenes á que se refiere la regla 19 y los que en adelante deban licenciarse ó quedar supernumerarios por no tener cabida en las plantillas y deseen continuar sirviendo.

Se dará colocación en concepto de supernumerarios en cada uno de los cuerpos armados, á un número de sargentos excedentes igual á la tercera parte, del que represente la plantilla, si contar al de banda, los cuales serán los primeros para su destino efectivo en aquéllos en el turno de amortización; calculándose el tercio de la plantilla sobre el múltiplo de tres inmediatamente superior á dicho número si éste no lo fuera. Los demás quedarán en uso de licencia por exceso de fuerza sin derecho á haber ni otro goce alguno, hasta que sean llamados á las filas.

Se aplicará la regla anterior á los cabos de la Guardia civil.

Se concede en todo caso derecho á continuar en filas, siempre que no hubiese motivos particulares que lo impidiesen: 1.º, á los sargentos y cabos voluntarios que sean hijos de jefes y oficiales; 2.º, á los procedentes de los colegios militares de huérfanos; 3.º, á los alumnos de las academias y colegios militares, incluso á los de las regionales preparatorias; 4.º, á los sargentos que tengan que volver á sus cuerpos por no haber obtenido ingreso definitivo en los de oficinas militares auxiliar de Administración militar y personal del material de artillería, y 5.º, á los que hallándose sirviendo en un cuerpo activo de la Península hubieran marchado á campaña voluntariamente ó sorteados, y hayan vuelto con el mismo empleo que en aquél estaban desempeñando.

Los sargentos y cabos que se hallen cursando sus estudios en las academias y colegios militares, exceptuando las academias preparatorias regionales de nueva organización, figurarán en los cuerpos precisamente como supernumerarios fuera de plantilla, y serán distribuidos por igual entre todos ellos.

Se declara en suspenso mientras subsista la excedencia de clases de tropa, lo dispuesto en el art. 2.º de la real orden de 1.º de Julio de 1893 (C. L. núm. 232), por la cual se concede el reingreso en los cuerpos de su procedencia, en su empleo, á los sargentos y cabos licenciados, dentro de los seis meses siguientes á su licenciamiento.

La inclusión en las respectivas escalas de excedentes, aspirantes á colocación en destino de plantilla, la solicitarán los interesados del jefe del cuerpo activo en que sirvan ó al que hayan sido destinados á su regreso de Ultramar, los de esta procedencia, antes de finalizar el mes de Marzo próximo.

La Dirección general de la Deuda, por medio de circular ha dado instrucciones á la delegación de Hacienda de la provincia para el mejor cumplimiento de la real orden fecha 7 del actual sobre entrega á las diputaciones y ayuntamientos de las láminas emitidas por virtud de la real orden de 16 de Abril del 95.

El día 23 se cursaron desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde 3.000 telegramas de la lotería por la Estación Central.

Son varios industriales de esta población y muchos los de la provincia que se proponen concurrir con sus productos á la Exposición universal de París del 1900, á cuyo fin han solicitado detalles á la Sociedad Económica de esta ciudad.

La tiple de zarzuela, tan conocida del público santiagués, Srta. Eulalia González, contraerá á principios de mes matrimonio con un rico propietario.

El día 2, á saliente de coro, se reunirá el Excmo. Cabildo para proceder á la renovación de cargos.

Decrece en la inmediata villa de Villagarcía, la viruela benigna que hace un mes se presentó.

Continúa reinando en esta ciudad una temperatura sumamente fría y húmeda, que perjudica en alto grado á las personas delicadas de salud.

Se halla vacante, una relatoría en la Audiencia de Granada, la que deberá proveerse por oposición. Las solicitudes deberán presentarse en el término de treinta días. Los ejercicios de oposición empezarán el 24 de Abril próximo.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia Natural, vacante en la Universidad de Oviedo, anuncia que los ejercicios darán comienzo el día 11 del mes próximo á las tres de la tarde, en el aula número 2 de la facultad de farmacia.

Se ha publicado un anuncio de la Dirección general de Instrucción pública, referente al tribunal de oposiciones á la plaza de secretario segundo del Museo Pedagógico Nacional.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden circular disponiendo que los alumnos que cursen sus estudios en los Colegios y Academias militares y pertenezcan á cuerpos regresados de Ultramar que deban ser disueltos, sean baja en los mismos y alta en los de la Península de su misma arma en que hubiere vacante de su clase ó quedando, á falta de éstas, como supernumerarios, para ocupar las primeras que ocurran en el turno reglamentario,

Se trabaja por que no sea suprimida al estación telegráfica del inmediato puerto de Carril, como para los próximos presupuestos del Estado proyecta fundándose en su proximidad á la de Villagarcía.

Uno de estos días se encargará de la nueva estación del ferrocarril de Pontevedra el jefe de la misma D. Francisco Miralis, hermano del que lo es de la estación de esta ciudad.

Hoy se cantarán vísperas solemnes en la Basílica, con motivo de celebrarse mañana la traslación de Santiago.

Ha contraído matrimonio el escribano del juzgado de Caldas D. Manuel Pastrana Etchevért con la señorita Luz Nogueira. Deseámosle felicidades.

Dícese que la fábrica de azúcar cuyo proyecto piensan ultimar en esta ciudad varios capitalistas gallegos se construirá en Caldas aprovechando un buen salto de agua allí existente.

Mañana se celebra con grande solemnidad en la Basílica, la traslación de Santiago Apóstol.

A las nueve de la mañana, el Delegado Regio, teniente de Alcalde Sr. D. Eduardo Vilariño, acompañado del Excmo. Ayuntamiento, autoridades y comisiones invitadas, se dirigirá desde las casas consistoriales á la Catedral, donde, después de la procesión mitrada y con *bota-fumeiro*, será la misa en que oficiará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo.

Al ofertorio, el Sr. Delegado presentará la ofrenda de los SS. MM. los Reyes, importante de 2.039'04 pesetas, y será contestado por el Prelado.

A la solemnidad suelen asistir multitud de fieles.

Con objeto de asistir á la boda de la señorita de Armada con el catedrático don Miguel Gil, ha salido para la Torre de Fi-

gueroa (Carral), el joven doctor en Derecho D. Vicente Arias de la Maza, los señores de Gutiérrez de la Peña y Quiroga ya lo han hecho, y hoy lo efectuarán asimismo, el Decano de Ciencias Sr. D. Ramón Gil con su familia y el R. P. Manuel Castellanos, que ha de bendecir la unión nupcial.

Ha entregado su alma á Dios en esta ciudad, el conocido y honrado industrial don Juan del Río.

Por sus excelentes prendas morales, el finado gozaba de gran estimación entre sus convecinos.

Damos sentido pésame á la familia del finado, por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

En el próximo número del «Boletín Eclesiástico» aparecerá la relación de Sinodos ordinarios que han de celebrarse en el año próximo venidero.

Ha salido para Pontevedra el catedrático auxiliar de esta facultad de Derecho D. Pedro Isaac Rovira, en compañía de su distinguida señora é hijo.

En la Sociedad Económica habrá uno de estos días sesión para la elección de cargos.

En el paseo de la Alameda ejecutará en la tarde de hoy, la charanga de Cazadores de la Habana, las siguientes piezas:

Pasodoble, «Paquito», Ayllón. Polka, «Las Mujeres», Jiménez. Mazurka, «Las Zapatillas», Chueca. Walses, «Fá, sí, fá, lá», Chueca. Sinfonía, Stradella. Pasodoble flamenco, Font.

## En el Ayuntamiento

Se celebró sesión bajo la presidencia del Alcalde Excmo. Sr. Marqués de Casa-Paridiñas y con asistencia de los concejales señores Fernández Pereira, Casas, Fuentes, Varela de Limia, González Salgado, Lorenzo, Encina, Alende, Rivero, Pena, Astola, Andrade, Río y Amenedo.

### Ingresos

19.425'92 ptas. por consumos en la tercera semana de este mes, con un aumento de 2.343'55 ptas. sobre la recaudación de igual semana del año anterior.

### Gastos

Pesetas 216'47, por losas y arena para las obras de acerado de la Rúa Nueva; y 950'41, por jornales en las mismas desde 28 de Noviembre á 24 de Diciembre último.

### Acuerdos.

Se adoptaron además los siguientes acuerdos.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda lo que se refiere á la circular de la Delegación de Hacienda acerca del cobro del impuesto sobre Gas y electricidad.

Aprobar la lista de compromisarios para la elección de Senadores, la que será expuesta el día 1.º de Enero.

Recibir las obras de un asistido de sillería en Sar, la liquidación de las cuales suma pesetas 4.655'53, y del alcantarillado y explanación de la calle de los Lagartos, abonando al contratista de ambas obras señor Paz, el importe de la garantía de 253'54 pesetas.

Revalidar á nombre de D.ª Mercedes Sande García la venta de una sepultura de primera del cementerio general, propiedad del finado D. Benito Alvela.

Ceder en propiedad una sepultura cineraria de segunda, previo pago de 50 pesetas, á D. Ramón de Andrés García y D.ª Carmen Barros Becerra.

Y, por último, el Sr. Andrade preguntó por las condiciones con que se ha anunciado la vacante de Arquitecto municipal, á lo cual contestó el Sr. Alcalde satisfaciéndole su pregunta.

Ha regresado de la Coruña, el diputado provincial Sr. D. Ramón Mosquera Montes en compañía de su familia.

Sea bien venido nuestro distinguido amigo.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad ha sido remitido á la Audiencia el sumario contra David Cortón por agresión y disparo de arma de fuego á Santiago Cabrera.

Regresaron de su viaje de novios el abogado D. Celestino Rivera Otero y su esposa D.ª Elisa Pimentel de Portugal.

Han salido para la Coruña José Mallo Angueira y Marcelino Martínez.

Ha sido reelegida la junta directiva del Colegio Pericial Mercantil de la Coruña, á excepción de D. Enrique Fraga que de secretario pasa á tesorerero y D. José Fariña que le reemplaza.

## En la Diputación

La Comisión provincial ha acordado: Nombrar ponente al Sr. Dafonte para la cuenta de racionado del correccional de

Ortigueira en Noviembre último, y los antecedentes relativos al requerimiento de inhibición al Juzgado de Ferrol, que interesa el Alcalde de Moeche en un litigio sobre propiedad de un baldío que fué camino público.

Aprobar las cuentas de la inclusa de la capital en el mes de Octubre último, importantes 639'66 pesetas.

Conceder ingreso en el manicomio de Conjo al demente Jorge Otero Franco.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Manuel Calviño, Juan Alonso Sánchez y Francisco Blanco.

Recibir definitivamente el camino vecinal de Oleiros al puerto de Santa Cruz, y designar á los Sres. Pardo González y Fernández Herce para asistir á dicha recepción.

Transcribió el presidente de la Audiencia al Gobernador un oficio del juez de Negreira interesando la traslación á un manicomio del demente José Guzmán, que pasa de un año se halla preso en la cárcel de aquella villa y cuya custodia y vigilancia se hace difícilísima. Ya se fugó dos veces, y además, cuando es presa de violentos ataques, acomete furioso á los empleados y al vigilante, maltratándolos.

Ya está instruido el expediente de demencia de este individuo.

Pasó el oficio á informe de la Comisión provincial.

El último número de Madrid Cómico contiene texto y grabados muy notables; véase el sumario:

Poesías.—Las voces tristes, de R. Jaimes Freyre.—Aires murcianos.—Noche buena, por Vicenta Medina.—Brindis, por José Almendros.

Prosa.—De todo un poco, Taboada.—El Nacimiento, por E. Mercader.—Palique de Clarín. Notas sueltas, por Jacinto Benavente.—Sueños de Diciembre, por Félix Lorenzo.—Libros nuevos y Chismes y cuentos, por la Redacción.

Grabados.—Nochebuena, por Miguel Angel.—El día del Estreno y Musich-Hall, por Villar.—La Dolorosa por Román.—El gordo, por G. Román.—Los inmortales (José M. de Pereda), por Cilla, etc., etc.

Ha regresado el Sr. D. Heráclio Pérez Placer en compañía de su señora.

Dictó una circular el administrador de Hacienda recordando á los Ayuntamientos que la renovación de las Juntas periciales debe hacerse en el mes de enero.

Ordena que procedan los municipios de nombramiento de la mitad de los que hay que elegir y que formen y remitan á la Administración propuesta en terna para la otra mitad.

Igual servicio hará la Comisión de evaluación de esta capital.

Antes del 20 de Enero deben hallarse en la Administración las propuestas para que las juntas funcionen el 1.º de Febrero.

Se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Santiago, seguida contra Juan Seoane Fraga (a) *Hijo del manco*, por lesiones.

El abogado fiscal Sr. Fadón pidió para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas. No pidió indemnización por haber sido renunciada.

Solicitó el defensor Sr. Santos Couceiro la absolución de su patrocinado.

Se suspendió ayer, por falta de comparecencia del procesado Jerónimo Suárez Pavón, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Santiago, por dos disparos de arma de fuego hechos contra persona determinada.

Se hará nuevo señalamiento para la vista,

## Instrucción pública.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública las copias de las cuentas de material rendidas al Ayuntamiento de Touró por el maestro de la escuela incompleta de Cornado, referentes á varios ejercicios y las de la completa de niños de Teques, respectiva al último año económico.

Por el Gobernador civil han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza del Ayuntamiento de Muros los padres de familia D. Eugenio Perfecto Gil Romani, D. Manuel Ballesteros Pardiñas y D. Manuel Romero González.

El Ayuntamiento de Carballo, de conformidad con lo informado por la Junta local de primera enseñanza, acordó declarar con el carácter de mixta la escuela incompleta de la parroquia de Rus.

Habiéndose hecho constar por el secretario de la Junta local de primera enseñanza del Ayuntamiento de Aranga, al extender el acta de la visita de inspección girada á las escuelas públicas, que dos de los vocales no sabían escribir, se reclamó el inmediato envío de propuestas en terna para reemplazar á dichos sujetos, y en su virtud han sido nombrados por el Gobernador civil para aquellos cargos D. Marcos Barral Sande y D. Francisco Gómez Pérez, respectivo de los cuales se afirma de oficio que saben leer y escribir.

También ha sido nombrado vocal de la

expresada Corporación el cura párroco, don Juan Brañas Penelas.  
—El Consejo de Instrucción pública acordó declarar que debe ser de oposición en las Escuelas Normales la orden de la Dirección general de 4 de Noviembre de 1891, sobre material de las escuelas prácticas agregadas á dichos establecimientos; esto es, que la consignación por aquel concepto debe ser una cantidad igual á cuarta parte del sueldo del regente, y que este debe percibirla y administrarla formar el correspondiente presupuesto y rendir cuentas en la misma forma y con la misma tramitación que los demás maestros públicos.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 27	
Altura barométrica. . . . .	746'2
Temperatura máxima al sol. . . . .	22'7
Idem idem á la sombra. . . . .	11'5
Idem mínima. . . . .	3'7
Viento dominante. . . . .	S. E.

**Registro civil.**

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:  
Nacimientos dos varones y tres hembras legítimos.  
Defunciones: Antonio Enriquez Lojo de 54 años casado. Domingo Antonio Codesido de 71 años viudo.

**TRASLADO**

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raíña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

**TRABAJADORES**

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

**Gacetillas**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**NOTICIA UTIL**

Siempre han sido beneficiosos los resultados que ha obtenido, certifica el Dr. D. Juan Durán de Jerez, con el uso de la *Emulsión marfil* de Guayacol en los diferentes casos de bronquitis debilidad general y raquitismo en que la ha recomendado. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

Madrid 28 (11 n.)

Los tagalos de Filipinas se han insurreccionado contra varios de sus jefes que hicieron manifestaciones de que deberían someterse al gobierno norteamericano.

Están decididos á combatir por su independencia y ante la actitud de los citados tagalos algunos jefes han huido del campo rebelde.

Madrid 28 (id. id.)

Los yanquis han enviado tropas á Ilo-Ilo.

Aguinaldo y otros jefes se han internado en las sierras del Sur de Cavite.

Paterno negociará con los intransigentes para que se acojan al pabellón norteamericano.

Madrid 28 (id. id.)

El pueblo de Berenjos se ha visto invadido por los tagalos que entraron en actitud belicosa procedentes de Gumar.

Los españoles que había en el citado pueblo se refugiaron en casa de un comerciante norteamericano ante el temor de ser agredidos por los insurgentes.

La seguridad personal en todo el archipiélago es un mito.

Los tagalos cometen las mayores

fechorías y entran á saqueo en los pueblos.

Madrid 28 (10'55 n.)

Se reciben nuevos cablegramas de Manila dando cuenta de la anarquía que reina en todo el archipiélago.

Las autoridades yanquis consideráranse impotentes para hacer que se conserve el orden y se teme que los tagalos se decidan atacar las poblaciones importantes.

Madrid 28 (id. id.)

En el congreso que los filipinos celebraban en Malolos ha habido grandes escándalos.

Suspendió sus sesiones la citada cámara.

El gobierno de la república de Filipinas, como se había nombrado, ha dimitido.

Se ignora quienes sustituirán á los ministros dimitentes.

Madrid 28 (id. id.)

La desaparición de Aguinaldo coincidió con los escándalos del congreso filipino y con la dimisión de su gobierno.

Aguinaldo huyó ante el temor de que lo asesinen.

Le llaman traidor porque se mostraba propicio á que se admitiesen el protectorado yanqui y á que entregasen los prisioneros españoles.

Con Aguinaldo huyeron algunos de sus ministros.

Madrid 28 (1 n.)

En el congreso de Malolos se han manifestado divididos los tagalos al tratar de la libertad de los prisioneros españoles.

Opónese á la entrega de los prisioneros la fracción que capitanea el cabecilla Mabani.

Este ha formado un gobierno contrario á Aguinaldo.

No han nombrado presidente de la república.

Madrid 28 (id. id.)

El señor ministro de la guerra ha desmentido esta noche la noticia de que al salir el general Rios de Ilo-Ilo se hubiesen promovido disturbios entre españoles é insurrectos.

**Enfermos ilustres**

Madrid 28 (5 t.)

El parte que hoy se colocó en las listas de casa del señor Sagasta dice que el enfermo ha descansado algunas horas durante la noche anterior.

Todo parece indicar que el presidente del Consejo de ministros entrará en breve en la convalecencia.

Madrid 28 (8'15 n.)

No obstante la mejoría que ha experimentado el jefe del Gobierno los médicos siguen celebrando consultas todos los días.

Ha desaparecido completamente la fiebre y el enfermo va recobrando fuerzas.

Madrid 28 (10'45 n.)

El señor Castelar ha tenido hoy un ligero aumento de fiebre.

Sin embargo, los médicos han declarado que el estado general del enfermo es menos grave que ayer.

Madrid 28 (id. id.)

Hállase enfermo de gravedad el almirante de la armada general Chacón.

Los médicos que le asisten hacen grandes esfuerzos para salvar la vida del veterano almirante.

Madrid 28 (id. id.)

Ha mejorado notablemente de su

enfermedad el jefe de Sanidad Militar y senador por Pontevedra don Justo Martínez.

Se espera que en esta semana esté totalmente bien el citado señor.

Madrid 27 (11'50 n.)

El parte dado por los facultativos esta noche, respecto á la enfermedad del señor Sagasta dice lo siguiente:

•El enfermo pasó el séptimo día sin fiebre.

La mejoría que se iniciara ayer es hoy franca y todo hace de esperar que en breve quede fuera de todo cuidado.

Madrid 28 (id. id.)

El señor Castelar durmió esta tarde por espacio de dos horas.

No desapareció la fiebre pero se espera vencerla pronto.

Madrid 28 (id. id.)

Dentro de la gravedad ha mejorado algo el estado del almirante señor Chacón.

La Reina envió un ayudante á enterarse de la salud del enfermo.

**Otras noticias**

Madrid 28 (11 m.)

El palacio de los antiguos duques de Osuna adquirido por el señor Obispo de Madrid será destinado á Seminario.

Madrid 28 (5' t.)

Se espera en Cádiz el cruce de guerra «Conde de Venadicto» que trae los restos de Cristóbal Colón.

Desde el citado puerto serán conducidos los restos del intrépido navegante á Sevilla en un cañonero.

Al desembarcar en la capital andaluza se dispensarán honores de capitán general á las cenizas de Colón.

Madrid 28 (11 n.)

Se ha dispensado un recibimiento muy entusiasta en esta corte, á los restos de los héroes de Cuba generales Vara del Rey, Santocildes y Eloy Gonzalo.

Lo mismo á recibirlos que en el acompañamiento hasta el cementerio del Este, asistieron comisiones de los cuerpos activos, del ayuntamiento, de la diputación, el gobernador civil, clero castrense, secciones de infantería, artillería y otros cuerpos.

Un numeroso público acompañó los citados restos.

Muchas coronas se dedicaron á los indicados héroes de la guerra.

De estos no vienen más que los esqueletos.

Madrid 28 (id. id.)

La Reina firmó hoy la situación en que quedan los barcos de guerra.

Quedan clasificados como obras de reserva armados.

**ULTIMA HORA**

Madrid 29 (1 m.)

Los amigos del general Weyler desmienten las declaraciones que ayer atribuye á aquel el periódico «La Reforma».

Dicen que el general no hizo más declaraciones que las que aparecieron en «El Liberal».

Madrid 29 (id. id.)

Los yanquis en Santiago de Cuba y los insurrectos en Bayamo han tributado honores militares á los restos de Eloy Gonzalo, Vara del Rey y Santocildes cuando fueron embarcados para España.

Madrid 29 (2'15 m.)

Noticias oficiales recibidas de

Washington dicen que el día 4 de Enero enviará Mac-Kinley al Senado el tratado de paz para que sea discutido y ratificado.

Madrid 29 (id. id.)

Témese que ocurran disturbios en la Habana el día primero de Enero en el momento de la entrega de la isla de Cuba á los yanquis.

Estos activan el envío de refuerzos militares para cualquier desorden.

Madrid 29 (id. id.)

El gobierno italiano y el sultan de Abisinia han convenido y aprobado un tratado en el que se deslindan los territorios de ambos.

Humberto y Menelik han reconocido las fronteras de Eritrea.

Madrid 29 (id. id.)

En la línea férrea y entre Plasencia y Astorga ha habido un descarrilamiento.

No hay que lamentar desgracias personales.

**BOLSA DE MADRID**

	DIA 27	DIA 28.
Interior. . . . .	55'30	55'85
Exterior. . . . .	60'00	60'15
Amortizable. . . . .	66'00	66'10
Cubas Viejas. . . . .	49'80	49'75
Idem Nuevas. . . . .	42'00	42'05
Cédulas. . . . .	105'75	
Aduanas. . . . .	88'75	89,00
Filipinas. . . . .		66'00
Tabacalera. . . . .	228'00	228'00
Banco de España. . . . .	398'00	398'25
Obligaciones del Tesoro. . . . .		
CAMBIOS		
París. . . . .	30'00	29'00
Londres. . . . .	06'00	32'57

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS**

**COMPRA Y VENTA**

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.  
Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

**CASINO DE SANTIAGO**

**Almoneda**

Por acuerdo de la Junta Directiva se venderán en pública subasta, el Jueves 29 del corriente á las diez y media de la mañana, y en el local que ocupa esta Sociedad, varios muebles y efectos.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa núm. 15 de la calle de San Pelayo de Ante-Altares.

**ARRIENDO**

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen informe; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca; en la portería darán razón.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

**Esqueletos de defunción.**

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

**Ninguna ANEMIA**

resiste a la

**HEMOGLOBINA**

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

**LA PRIMITIVA COMPOSTELA**

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.<sup>a</sup> (Sociedad en comandita).

**SANTIAGO**

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. <b>Sres. Bermejo y Pérez</b> Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias <b>Bicarbonato de Sosa</b> <b>QUÍMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO <b>SR. TORRES MUÑOZ</b> Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0'50 y 1 ptas. <b>Sres. Bermejo y Pérez</b> Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
---	--	---



EL SEÑOR

**Don Juan del Río de la Iglesia**

ha fallecido á las nueve y media del 27, después de recibir todos los auxilios espirituales.

Sus hijos D.<sup>a</sup> Carmen, D. Fernando, D. Manuel y D.<sup>a</sup> Manuela; hijos políticos D. Manuel Rey, D.<sup>a</sup> Fanny Dumas, D.<sup>a</sup> Ernesta Boyoch y don Eladio Vaamonde; nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar hoy á saliente de coro en la parroquia de San Fructuoso y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Carretas 27, al cementerio general.

Santiago 29 de Diciembre de 1898.

# LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.  
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.  
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

## EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atómica-catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor féuido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7.50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

### AGENCIA D. ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS  
PIO S. CARRASCO  
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.  
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.  
Depósito de  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates de San Roque.

### El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS  
DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.  
En Vigo: para todo Galicia.

### TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

### GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos  
CARRIL

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA  
FRANCIA BAYONA



EMPRESA DE NAVEGACION  
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

NORTE GALICIA BAYONES  
PILES CANTABRIA HERNANI

admitiendo pasajeros y carga,  
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacio local para comercio.  
Fajera 56 informarán.

COMERCIO DE VETERINARIOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 25 de Diciembre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor y de gran porte

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía. AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.  
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esmunslao Durán.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

ASUNCION

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 23 de Diciembre el vapor

PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:  
En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.  
En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.  
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.  
Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

# LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.  
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.